

Revista de Historia Americana y Argentina, Vol. 49, Nº 2, 2014, Mendoza (Argentina)
Universidad Nacional de Cuyo, ISSN: 0556-5960, pp. 187-216

LA RESISTENCIA PERONISTA EN MENDOZA (1955-1960). Una aproximación a su estudio a través del relato de sus protagonistas

Yamile Álvarez

Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional de Cuyo.
yamileal63@gmail.com

RESUMEN

La Revolución Libertadora, ocurrida el 16 de septiembre de 1955, puso fin al segundo gobierno del General Perón. El jefe del movimiento revolucionario, General (RE) Eduardo Lonardi, tras asumir la presidencia provisional, adoptó una actitud conciliadora frente al peronismo. Esta política provocaba profunda irritación en los ámbitos antiperonistas más duros o *gorilas*, los que lograron, casi dos meses después, desplazar al general Lonardi y en su lugar asumió la presidencia el general Aramburu. Su principal objetivo era suprimir de la política nacional el sistema peronista para lo cual el gobierno revolucionario adoptó una serie de medidas de carácter persecutorio. Frente a esto las bases peronistas organizaron en todo el país la llamada *resistencia*.

Este breve trabajo intenta reconstruir la organización y las acciones de la resistencia en Mendoza entre 1955 y 1960, basándose no sólo en el método historiográfico tradicional, sino fundamentalmente en la Historia Oral, a través del testimonio de los protagonistas de estos hechos históricos.

Palabras claves: historia argentina y regional; Mendoza; peronismo-resistencia.

ABSTRACT

The Liberating Revolution, which took place on September 16th 1955, put an end to the second government of General Perón. The Chief of the revolutionary movement, General (RE) Eduardo Lonardi, after taking on the provisional presidency, adopted a conciliatory attitude towards peronism. These politics provoked deep irritation in tougher anti-peronist environments or *gorillas*, who managed to displace General Lonardi after almost two years, and General Aramburu took over the presidency in his place. His main objective was to suppress *the peronist system* from national politics. For this reason the revolutionary government adopted a series of measures of persecutory nature. Facing this, peronist bases organized all throughout the country what was called *resistance*.

This brief study tries to reconstruct the organization and actions of resistance in Mendoza, between 1955 and 1960, basing not only upon the traditional method of

Recibido 13-XII-2013. *Aceptado* 4-VI-2014

historiography but also fundamentally on Oral History, through testimonies of the protagonists of these historic facts.

Key words: Argentinean history; regional history; Mendoza; peronism–resistance.

INTRODUCCIÓN

La autodenominada Revolución Libertadora, ocurrida el 16 de septiembre de 1955, puso fin al segundo gobierno del general Juan D. Perón. El jefe del movimiento revolucionario, Gral. (RE) Eduardo Lonardi, tras asumir la presidencia provisional, adoptó una actitud conciliadora frente a los seguidores del líder depuesto plasmada en el lema *ni vencedores ni vencidos*.

Esta política conciliadora provocaba profunda irritación en los ámbitos antiperonistas que deseaban una desperonización total del país como requisito indispensable para restaurar la democracia. Fueron estos sectores más duros o *gorilas* los que lograron, casi dos meses después, desplazar al Gral. Lonardi y en su lugar asumió la presidencia el Gral. Aramburu. Su principal objetivo era suprimir de la política nacional el *sistema peronista* para lo cual, el gobierno revolucionario adoptó una serie de medidas de carácter persecutorio que se cristalizaron a través de decretos leyes. El más representativo fue el decreto 3.855 de 1955:

*[...] que disolvía el partido, inhabilitaba para ocupar cargos públicos a todos los dirigentes políticos y gremiales que los hubieran ejercido durante los gobiernos peronistas y prohibía el uso de todos los símbolos peronistas, incluidas las canciones, distintivos y consignas hasta el extremo de no nombrar a Perón o a Eva Perón de manera pública o privada*¹.

Estas medidas provocaron un efecto contrario al deseado ya que el peronismo, lejos de disgregarse, salió fortalecido y las bases organizaron la resistencia² a través de la formación de grupos espontáneos dispuestos a la acción directa.

Existe numerosa bibliografía referida a la resistencia peronista, pero en general reconstruyen su historia a nivel nacional³. Es por esta razón que

¹Gordillo, 2003:333.

²Alicia Poderti (2010: 194-195) define la resistencia peronista como el *proceso que se desarrolló a partir del derrocamiento de Perón, en 1955, y se prolongará durante su exilio. Desafiando el “gorilismo”, los simpatizantes instrumentaron tácticas de supervivencia del ideario justicialista y siempre apuntaron a preparar el camino para el regreso del líder.*

³Prieto, 1963; Quintero, 1970; Senén González, 1971; Perón, 1972; Hodges, 1976;

el propósito de este trabajo es reconstruir la organización y las acciones de la resistencia en Mendoza⁴, entre 1955 y 1960⁵. Para llevarlo a cabo se han utilizado fundamentalmente los periódicos locales Los Andes⁶, La Tarde⁷, La Palabra⁸, La Libertad⁹ y El Tiempo de Cuyo¹⁰, y el testimonio oral¹¹ de los protagonistas que accedieron a relatarnos sus vivencias, ya que dado que la

Torre, 1980; Rodríguez Lamas, 1985; Cavarozzi, 1987; Gillespie 1987; Anzorena, 1988; Gil, 1989; James, 1990; Cichero, 1992; Amaral y Plotkin, 1993; Ruiz Moreno, 1994; Baschetti, 1997; Garulli, 2000; Camarero, 2003; Gordillo, 2003; Pigna, 2005; Salas, 2006; Spinelli, 2006; Saenz Quesada, 2007; Frascini, 2008; Guerrero, 2009; Melón Pirro, 2009.

⁴Desde fines del siglo XX los historiadores han iniciado reconstrucciones específicas en diferentes provincias, teniendo en cuenta las particularidades locales que en muchos casos difieren de las interpretaciones que centran su análisis en Buenos Aires. Darío Macor y César Tcach (2003:20) las denominan *interpretaciones extracéntricas*. Este trabajo se inscribe dentro de esta corriente.

⁵Para Samuel Amaral (1993: 78) *la resistencia peronista se divide en dos etapas: desde fines de 1955 hasta comienzos de 1958 y desde fines de 1958 hasta mediados de 1960*. Germán Gil (1989: 15) considera a la resistencia como el germen de la izquierda peronista y es por ello que al período que va de 1955 a 1960 designa *etapa insurreccional*. Teniendo en cuenta estas periodizaciones, y sobre la base del hecho de que durante esta etapa tenemos mayor información periodística sobre las acciones de la resistencia en Mendoza, es que nos hemos circunscripto en este trabajo al período 1955-1960.

⁶Este diario fue fundado por Adolfo Calle en octubre de 1882, con un marcado perfil político oficialista (conservador) que fue perdiendo con el paso del tiempo.

⁷Diario fundado en 1908. Sobrevivió hasta la década de 1970.

⁸Las ediciones del diario consultado corresponden a su segunda época que se inició el 11 de septiembre de 1916 y adhirió a los principios de la Unión Cívica Radical.

⁹Este diario surgió en 1912 y adscribió a la doctrina radical.

¹⁰Este diario fue fundado en abril de 1956 y desapareció en 1961. Se caracterizó por su postura nacionalista en materia económica.

¹¹*Los testimonios orales recogidos sistemáticamente bajo métodos, problemas y puntos de partida teóricos explícitos, son la base de la Historia Oral que es una metodología de investigación sociohistórica. [...] La Historia Oral se concentra en las experiencias directas de la vida de las personas. La entrevista es el procedimiento por el que un entrevistador recupera esas experiencias almacenadas en la memoria de la gente que las vivió, y sus recuerdos se transforman en fuentes orales para el historiador. [...] Si bien las fuentes orales tienen validez informativa y nos permiten conseguir testimonios reveladores sobre los acontecimientos pasados, lo más singular y precioso es que introducen la subjetividad del hablante. Y en ese sentido, la subjetividad (lo que los protagonistas creen) es un hecho histórico, tanto como lo que realmente sucedió (Benadiba y Plotinsky, 2005: 9-13).*

resistencia fue un movimiento clandestino, no hemos encontrado documentación escrita.

LAS MEDIDAS ANTIPERONISTAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO DE LA REVOLUCIÓN LIBERTADORA EN MENDOZA

El gobierno de la Revolución Libertadora en Mendoza se inició el 18 de septiembre de 1955 al asumir como interventor provincial el Gral. Roberto Nazar¹². Siguiendo la tónica impuesta por Lonardi en el orden nacional, Nazar expresó antes de asumir:

*No hay vencidos ni vencedores. El pueblo de Mendoza debe tener completa tranquilidad, ya que será respetada la paz y el orden. En cuanto a los funcionarios y servidores públicos, excepto los ministros, nadie será removido de sus cargos. No se tomarán represalias contra nadie*¹³.

Estas declaraciones de tono conciliador, no impidieron que el interventor adoptara las medidas propias de un gobierno de facto, como declarar en comisión al Poder Judicial y disponer la disolución de la Legislatura Provincial y la detención de algunas personalidades del gobierno depuesto como el ex ministro de gobierno Emilio Fluixá, el ex diputado Alberto Serú García y el ex jefe de policía Roberto Castro Villalba. Sobre estas detenciones Serú García recuerda:

El 19 de septiembre estaba almorzando en el Club Gimnasia y Esgrima con el Jarilla Videla y el Negro Rodríguez Lemos, escucho que por radio informan que estoy detenido. A pesar de los reiterados consejos de los nombrados, después de almorzar [...] me presenté a la policía para hablar con el jefe. No hablé con nadie; me llevaron a una oficina donde ya estaba Emilio Fluixá y luego lo traen a Pancho Bianchi. Alrededor de las 18 horas nos llevan en un celular a la penitenciaría. Al

¹²Durante las dos primeras presidencias de Perón, Faustino Picallo, Blas Brísoli y Carlos Evans, estuvieron a cargo del gobierno de Mendoza. En todos los casos ganaron las elecciones con un amplio caudal de votos. Estas administraciones se caracterizaron por la realización de numerosas obras públicas y en general son calificadas, por oficialistas y opositores, como honestas y respetables. La oposición más activa contra el peronismo en Mendoza fue llevada a cabo por la UCR y el partido Demócrata, que representaba al antiperonismo más intransigente. Ambos partidos participaron activamente de la Revolución Libertadora y formaron parte del gobierno de la misma.

¹³La Tarde, 19-9-1955: 2

*pasar por el Casino, hay un tiroteo por lo que apuran la marcha por Emilio Civit y al llegar a los portones, un Teniente Coronel hace detener el celular y pregunta a gritos: ¿A dónde se dirige? El suboficial que hace de chofer le informa que a la penitenciaría y replicó: ¡Si lleva peronistas al menor intento de fuga, liquídelos de inmediato!*¹⁴

En sintonía con estas medidas y dado que durante el gobierno peronista había sido muy común designar con el nombre de Perón y su esposa a calles, lugares públicos, divisiones territoriales, etc., el interventor suscribió un decreto por el cual se dejaban sin efecto estas designaciones en la provincia de Mendoza.

Mientras tanto, en el ámbito puramente político, una vez afianzado el triunfo revolucionario, los partidos fijaron su posición frente a la nueva situación que se estaba viviendo en el orden nacional y provincial. El Partido Peronista hizo pública la siguiente declaración:

- 1) Que sus integrantes se colocan a disposición de las autoridades a fin de que se practique formal investigación sobre su actuación, tanto política como administrativa y que oportunamente se hagan conocer sus resultados.*
- 2) Que se solidariza con el presidente del Consejo Superior, Dr. Alejandro Leloir, en el despacho remitido al Presidente Provisional [...]*
- 3) Que es resolución de la Junta Provincial y orden que deban acatar todos los afiliados la de permanecer tranquilos, volviendo al ejercicio de sus actividades habituales, como un medio de lograr la pacificación de los espíritus y contribuir a la recuperación económica de la Nación.*
- 4) Que habiendo declarado las Fuerzas Armadas ser ajenas a todo interés de partido, respetuosas de todas las opiniones y que terminada la lucha no habrá vencedores ni vencidos, debe aceptarse plenamente y sin reservas la palabra empeñada.*

¹⁴Testimonio de Alberto Serú García. Abogado peronista, fue diputado provincial y uno de los fundadores del neoperonismo en Mendoza. Diputado nacional por el Movimiento Popular Mendocino y candidato a gobernador por el mismo partido en 1966 (Entrevista realizada en 1991).

5) *Que tan luego las circunstancias autoricen el libre ejercicio de las actividades políticas, se abrirá la anunciada ratificación de afiliación*¹⁵.

Como podemos observar en un primer momento la postura del peronismo no fue hostil, y por el contrario, estas declaraciones reflejaban claras intenciones de colaborar con el nuevo gobierno.

Sin embargo y a pesar de las expresiones conciliadoras de ambos bandos, el gobierno provincial siguió adoptando medidas *irritativas*. El 16 de octubre de 1955 se declaró en comisión al personal dependiente de la administración pública provincial, incluido el de la Municipalidad. Esta disposición se fundaba, entre otras cosas, en el convencimiento de que el régimen depuesto había conculcado los principios *republicanos y democráticos* en su ininterrumpida tarea de deponer poderes, instituciones y hombres al servicio de su avance *totalitario*; y que en procura de ese propósito había atentado contra el equilibrio y contralor recíprocos de los poderes en el orden institucional, atacado la libertad en el orden individual, y todos los derechos inherentes a la misma fueron subyugados o pospuestos al cumplimiento de su designio.

Imitando la conducta del Gobierno Nacional, también se procedió a investigar los actos de la administración anterior. Sobre este tema, el Gral. Nazar sostuvo lo siguiente:

*Se seguirá la misma orientación que en el orden nacional, sin hacer una cosa truculenta a fin de no entrar en las cosas intrascendentes. Estamos facultados para designar comisiones investigadoras con la sola comunicación al Ministerio del Interior, y a las pruebas que estamos reuniendo se agregarán las que ponga en evidencia la prensa, a la que insto nuevamente a colaborar en tal sentido, aclarando que las denuncias de los diarios formarán cabeza de proceso*¹⁶.

Estas declaraciones se hicieron realidad el 15 de octubre de 1955 con la creación de la Comisión Provincial de Investigaciones¹⁷. Con ello se cumplía uno de los postulados esenciales de la Revolución que era reintegrar la administración pública a las condiciones de moralidad, honestidad y prestigio

¹⁵Los Andes, 25-9-1955:4. Este comunicado no tiene firmantes.

¹⁶La Libertad, 5-10-1955:4.

¹⁷En sus comienzos, estuvo integrada por el Mayor (RE) Rufino César Ortega, Rafael Leiva, Juan Egea, Dardo Pérez Guilhou y Alberto Martínez Puig. Esta composición original fue sufriendo modificaciones hasta la finalización de sus actividades. Tenían como sede el edificio de la Legislatura.

que debían caracterizarla, teniendo la citada comisión que desarrollar sus actividades en el ámbito nacional, provincial y municipal. Sus facultades eran muy amplias pudiendo ordenar detenciones, intervenir empresas e instituciones con fines de investigación y crear tantas subcomisiones como fueran necesarias para estudiar cada caso o grupo de casos relativos al mismo tema. Uno de los primeros comunicados referidos a sus investigaciones decía lo siguiente:

A raíz de las comprobaciones efectuadas sobre la existencia de elementos de propiedad del Estado en la sede del partido político del gobierno depuesto, se dispuso la intervención y custodia de los locales de las ramas masculina y femenina con el objeto de establecer el origen de sus bienes físicos, pudiendo adelantarse a esta altura de las investigaciones que los muebles y útiles de esa organización política pertenecen en su casi totalidad a diversas reparticiones del Estado. En la actualidad se trata de determinar el origen de cada uno de los bienes públicos allí secuestrados a los efectos de su devolución¹⁸.

Se informaron irregularidades en la Dirección de Colonización, en el Ministerio de Economía y fundamentalmente en lo referido a la compra y ulterior administración de las Bodegas y Viñedos Giol por la Provincia, a raíz de lo cual fueron detenidos y posteriormente juzgados el ex gobernador Carlos Evans y su ministro de hacienda Benedicto Caplán. La vorágine investigativa se extendió a todos los ámbitos de la administración por lo que surgieron numerosas comisiones investigadoras, entre ellas, la de la actividad docente de la Universidad Nacional de Cuyo y la de los actos administrativos de la misma universidad; y la comisión consultiva reorganizadora del Poder Judicial. Sobre esta última, Isidoro Busquets nos refirió:

Yo formé parte, en esa época, era secretario del colegio de abogados, de una comisión que constituyó el general Nazar para la reestructuración del Poder Judicial. Por el Colegio de Abogados fuimos el Dr. Emilio Descotte, que era presidente, y yo que era secretario. Aparte se le pidió colaboración y opinión para integrar la comisión a los partidos políticos. No se removieron todos los jueces, algunos quedaron, y se removió algunos, por falta de aptitud o falta de preparación

¹⁸La Libertad, 5-10-1955:4.

*jurídica, y otros porque habían actuado en política y sobre todo lo trasuntaban o lo escribían en sus sentencias*¹⁹.

En el ámbito sindical, apenas producida la revolución, la CGT regional²⁰ continuó en manos de sus legítimas autoridades. Los dirigentes obreros peronistas Ignacio Gómez, Eduardo Dean, Guillermo Cusnaider, Ricardo Pierro y Ángel Vona, quienes exhortaron a los obreros de la provincia a trabajar y contribuir a la pacificación:

*En concordancia con el llamado de pacificación formulado por el titular de la central obrera Sr. Hugo De Pietro, y en razón de las garantías de seguridad individual, de absoluta libertad de afiliación y de mantenimiento de las conquistas sociales ofrecidas por el gobierno provisional que preside el general Lonardi, se exhorta a los trabajadores de Mendoza a acatar la invitación de seguir trabajando con el mismo ritmo de producción en función de los supremos intereses de la Nación*²¹.

Sin embargo estos dirigentes sólo permanecieron unos días al frente de la CGT mendocina, ya que el 10 de octubre, ante la renuncia de las autoridades nacionales de la central obrera, se alejaron de sus cargos y fueron reemplazados por un nuevo secretariado provisional²². Es importante que recordemos que durante el gobierno depuesto todos los gremios quedaron en manos de dirigentes peronistas; de allí que el nuevo gobierno muy pronto dejó vislumbrar sus deseos de revertir esta situación y *democratizar* la conducción de los gremios. Esto lo demuestra el siguiente comunicado de la Intervención:

Para liberar a los obreros de toda sujeción totalitaria es menester una transformación profunda en la estructura gremial, lo que se logrará a través de un proceso de democratización, para que los

¹⁹Testimonio de Isidoro Busquets. Abogado radical, fue interventor federal en Mendoza entre 1956 y 1958 (Entrevista realizada en 1991).

²⁰A partir de 1950, la mayoría de las organizaciones sindicales en Mendoza se afilió a la CGT Regional.

²¹La Palabra, 28-9-1955:4. .

²²En una entrevista, uno de los integrantes del secretariado de la CGT de 1955, me ha asegurado que ninguno de ellos firmó los comunicados que se les atribuyen ni renunciaron a sus cargos por cuanto estaban encarcelados. La explicación de esto podría ser que la única manera que tenía el gobierno de mantener a los obreros calmados era a través de comunicados supuestamente firmados por dichos dirigentes peronistas.

*trabajadores puedan decidirse con entera libertad, sin coacciones de ninguna clase y sin la intervención de falsos dirigentes que, utilizaron los gremios en beneficio de una tendencia política o de sus intereses particulares ejercitando una verdadera dictadura*²³.

El 13 de noviembre el Gral. Lonardi fue obligado a alejarse de la Presidencia de la Nación y la CGT nacional declaró un paro general de actividades en repudio de este acontecimiento. Sin embargo, aquí en Mendoza, la regional obrera consideró que en la provincia no existían problemas de ninguna naturaleza y ordenó a los gremios adheridos la concurrencia a las tareas laborales. Esta orden fue acatada, por lo que no se produjeron casos de ausentismo y los servicios se cumplieron normalmente.

A pesar de la actitud colaboracionista de la central obrera mendocina, las medidas adoptadas por el gobierno de Aramburu²⁴ en materia sindical repercutieron en Mendoza. El secretariado provisorio de la CGT presentó su renuncia en forma indeclinable como consecuencia de lo determinado en el decreto-ley del 13 de noviembre, que buscaba la intervención y caducidad de las autoridades de la CGT y organismos gremiales sometidos a su jurisdicción. A raíz de ello, la Intervención Federal procedió a la clausura del local de calle 25 de mayo y designó interventor de la regional obrera al capitán Roberto José Videla²⁵. Sobre estos acontecimientos Decio Naranjo expresó:

En Mendoza el movimiento obrero se mantuvo en la clandestinidad, no se podía hacer reuniones porque los gremios estaban intervenidos. [...] el movimiento obrero fue descabezado porque todos sus dirigentes fueron encarcelados, desde el delegado regional hasta los miembros del secretariado. Paulatinamente los dirigentes de los sindicatos se fueron reuniendo en lugares inadecuados, pero las circunstancias lo

²³La Tarde, 24-10-1955:1.

²⁴El reemplazo del Gral. Lonardi por el Gral. Aramburu en la presidencia de la Nación, no generó cambios a nivel gubernativo en Mendoza. Sin embargo el interventor federal Gral. Roberto Nazar renunció a su cargo el 20 de noviembre de 1955, para reincorporarse al servicio activo dentro de la filas del Ejército. En su lugar fue designado el Gral. Héctor Ladvoat quien asumió el 15 de diciembre de 1955. Su gestión fue muy breve ya que en mayo de 1956 renunció, y en su lugar el gral Aramburu nombró interventor a Isidoro Busquets.

²⁵ En marzo de 1956 el Cap. Videla fue reemplazado por el Tte. 1º Luis Martella, quien ocupará este cargo hasta octubre de ese año en que será reemplazado por el Cap. de Fragata (RE) Carlos Ratto.

obligaban. Normalmente nos reuníamos en Buenos Aires y Perito Moreno, en la casa de un dirigente sindical o en los cafés de la calle San Martín, y cuando había reuniones más grandes, reuniones plenarias, hacíamos circular un ómnibus por la calle San Martín que paraba en determinadas esquinas [...] Este ómnibus se dirigía generalmente a una zona del Algarrobal, donde había unos viñedos y abajo de los viñedos nos reuníamos y ahí conversábamos sobre todo lo que teníamos que hacer. [...] a la CGT entra un militar a hacerse cargo de la intervención, desde ahí se emite la intervención a todas las organizaciones gremiales con un agravante, que los interventores por lo general eran militares y que con el correr de los meses se le fue entregando esa misma intervención a dirigentes de activa militancia comunista. Se entregaron las intervenciones de la UOM²⁶ a un dirigente de activa militancia comunista, a los gastronómicos a su antiguo dirigente de activa militancia comunista, se entregó la UOCRA²⁷ a un dirigente comunista, es decir fueron colocando los gremios bajo la dirección de los comunistas [...]»²⁸.

El año 1957 fue el de la reorganización definitiva de la central obrera. En junio, el Interventor aprobó el estatuto provisorio, según el cual dicha entidad pasó a denominarse Confederación General del Trabajo de la Provincia de Mendoza, manteniendo su adhesión a la central similar de la Capital Federal. El 28 de junio en el salón de actos de la CGT, se reunió el cuerpo de delegados de los distintos gremios acreditados ante la misma para elegir a los miembros del Consejo Provincial, el cual quedó constituido días después. Entre sus integrantes había comunistas, pero la mayoría de ellos eran peronistas. Es importante destacar que la normalización de la CGT mendocina se produjo antes que la CGT nacional.

El 25 de julio asumieron sus funciones las nuevas autoridades encabezadas por el Secretario General, Marcos Palacios del gremio de Luz y Fuerza²⁹, dándose por terminado el proceso de reorganización gremial. A partir

²⁶Unión Obrera Metalúrgica.

²⁷Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina.

²⁸Testimonio de Decio Naranjo. Dirigente gremial peronista proveniente del sindicato no docente de la Dirección General de Escuelas. Perdió su cargo y fue perseguido luego de la Revolución Libertadora. Fue secretario general de la CGT Regional a partir de 1958 por varios períodos (Entrevista realizada en 1990).

²⁹Los otros miembros de la conducción cegetista local fueron: Secretario de Organización, Edgardo Boris de Sanidad Argentina; Secretario Gremial, Carlos Grilli de la Unión Gastronómica; Secretario Administrativo, Florencio Farias de la Unión

de aquí, el movimiento obrero mendocino inició un plan de lucha, a través de paros parciales, totales, actos públicos etc., en protesta por el alto costo de vida y en demanda de aumentos salariales. Si bien estas actividades tuvieron un acatamiento relativo, expresaron la firme intención de la CGT de defender los intereses obreros, y si a ello agregamos su adhesión al plan de lucha de las 62 Organizaciones³⁰ queda demostrada la inclinación peronista de la mayoría de los nuevos dirigentes gremiales y el fracaso del gobierno en su intento de desperonizar al movimiento obrero.

REACCIÓN DE LA MASA PERONISTA: SURGIMIENTO DE LA RESISTENCIA

Todas las medidas descritas de carácter abiertamente persecutorio, provocaron indignación y resentimiento entre los dirigentes y simpatizantes peronistas de la provincia. Los que fueron consultados sobre el tema, coincidieron en señalar que la reacción frente a esta política gubernamental fue organizar la resistencia³¹.

En Mendoza muchos dirigentes políticos y sindicales se atribuyen la organización de la resistencia, pero a nuestro juicio no tuvo carácter orgánico y

Obrera de la Construcción; Tesorero, Rodolfo Mahilos de la Federación Vitivinícola; Secretario de Cultura, Prensa y Propaganda, Ramón Abalo del Sindicato Argentino de Prensa y Secretario de Asistencia, Agustín Cuevas de la Federación Gráfica Argentina.

³⁰Como consecuencia del fracaso del Congreso Normalizador de la CGT del 1 de marzo de 1957, surgieron tres grupos sindicales: las 62 organizaciones peronistas; los 32 *Gremios Democráticos* y las 19 organizaciones compuestas por comunistas e independientes. Con la constitución de las 62 organizaciones el sindicalismo peronista recuperó su capacidad de hacer política.

³¹Con la asunción del Gral. Aramburu a la presidencia en noviembre de 1955, se instaló en el poder el sector duro o *gorila* de la Revolución, que trató de borrar todo vestigio de la ideología peronista a través del decreto 3.855/55. Lejos de lograr el efecto buscado, el peronismo se aglutinó y decidió resistir hasta lograr el retorno de Perón. Amaral (1993) sostiene que el mismo Perón instó a sus seguidores a resistir a través de dos documentos básicos de esa primera etapa del exilio. Ellos son las *Directivas Generales para todos los peronistas* de enero de 1956, y las *Instrucciones generales para los dirigentes*, de julio del mismo año. En un principio se trató de acciones espontáneas, como sabotajes o ataques contra la propiedad que carecieron de organización y efectividad. A mediados de 1956 se pasó a un tipo de resistencia más organizada caracterizada por la preparación y colocación de bombas, los llamados *caños*. En general los historiadores coinciden al considerar que los autores de estas acciones eran obreros, empleados, desocupados y, a veces, ex suboficiales.

careció de unidad de objetivos y metodología. Existieron dos polos de acción, por un lado la dirigencia política y gremial que se orientó hacia una resistencia pasiva a través de la publicación de un periódico, panfletos, reuniones clandestinas y la organización de partidos alternativos. Mientras que por otro lado se llevaron a cabo algunos actos de violencia organizados por sectores más duros del peronismo, fundamentalmente de origen obrero, pero sin organización ni efectividad por cuanto carecieron de una dirección unificada.

Es importante destacar que en Mendoza la resistencia no tuvo la masividad con la que se manifestó en zonas altamente industrializadas del país.

Corroborando la primera de nuestras afirmaciones, Julio Villanueva nos expresó lo siguiente:

La resistencia se creó oficialmente en el departamento de un hermano mío. Se reúnen el secretario general de la CGT, Ignacio Gómez, Corvalán Nanclares, Serú García, el Dr. Madariaga, mi hermano José, el Dr. Alliaga Moyano, el que habla y otros dirigentes gremiales. Ahí se erigió la resistencia y se decidió crear un diario. Este apareció en noviembre, poco después que Aramburu lo reemplazará a Lonardi. El diario lo dirige el Dr. Alberto Serú García [...] y se llamó Tres Banderas [...]

En diciembre de 1955 se produce una redada, porque el diario criticaba a Aramburu y al gobierno militar. Poco antes de Navidad, como el 18 de diciembre viene Manrique a Mendoza, y los políticos radicales, socialistas, conservadores le dicen: "Mire Capitán de Navío, acá hay unos muchachos jóvenes, loquitos, nacionalistas peronistas, que sacan este diario que critica a Aramburu. Les contestó que él se iba a ocupar. Llega a Buenos Aires, hace un decreto, lo firma y ordena la detención de quince personas, entre ellos mi hermano, Serú García, Corvalán Nanclares, Madariaga. etc.

Pasados cuarenta días los ponen en libertad, porque no correspondía la detención a disposición del P.E.N. En ese lapso, yo me encargo de la dirección del diario y su distribución. Esta jefatura duró poco porque el 6 de enero de 1956 nos quemaron la imprenta³².

Sobre el accionar del grupo sostuvo:

³²Testimonio del Julio A. Villanueva. Médico peronista, uno de los principales dirigentes del neoperonismo en Mendoza. Fue diputado nacional por el Movimiento Popular Mendocino. (Entrevista realizada en 1991).

La resistencia se manifestó con reuniones clandestinas, repartición de volantes, con información y petardos. Esto siguió hasta las elecciones de 1957 en que incrementamos nuestro accionar para instruir a la gente que votara en blanco [...] con todos los medios a nuestro alcance, volantes, cartas a domicilio, llamadas telefónicas etc. Éramos espontáneos, autónomos³³.

Una versión parecida nos dijo Decio Naranjo:

Acá en Mendoza todos los directivos nuestros fueron encarcelados, quedaron nada más que activistas. Nosotros éramos integrantes de la parte gremial y de la parte política y constituimos la resistencia peronista, que no se hacía en forma violenta, sino que era una forma de mantener despierto el espíritu doctrinario, político. Lo que primero hicimos fue sacar un diario que se llamó Combate, lo hicimos en una imprenta de la calle Entre Ríos y nosotros lo distribuíamos y lo vendíamos en calle San Martín. Por lo general después que terminábamos la primera edición, la policía nos secuestraba todo. Se nutría de las noticias del peronismo de todo el país. El diario salía cuando podía. Posteriormente se convirtió en el periódico Tres Banderas³⁴.

Otro de nuestros entrevistados y activo miembro de la resistencia, al referirse al surgimiento de la misma, nos mencionó la CGT Negra o también conocida como CGT Auténtica³⁵

En el año 55 después de detenerse a los dirigentes visibles de la CGT en Mendoza y en Buenos Aires, los compañeros Framini, Cabo ven la necesidad imperiosa de no dejar arriar las banderas de la clase trabajadora, y entonces crean lo que se denominó la CGT negra. Fue aquella que trabajaba clandestinamente en la unificación de las fuerzas de la resistencia. Es cuando empieza la

³³ Ibidem

³⁴ Testimonio de Decio Naranjo

³⁵ A raíz de los intentos del gobierno militar de desarticular la CGT, a fines de 1956 y principios de 1957 los sindicalistas peronistas volvieron a reagruparse y para ello crearon distintos nucleamientos de activistas. Uno de estos nucleamientos fue la CGT Auténtica.

resistencia peronista.

*Acá también existió la CGT Negra a través de la participación del compañero Dean, Panoff, González y varios más. Si bien es cierto estaban detenidos pero en la medida en que fueron liberados, porque no se les pudo comprobar ningún hecho delictivo, fueron liberándolos y se fueron incorporando a la CGT Negra que era una organización clandestina, ya que como estaba prohibida toda actividad gremial, entonces se denominó CGT Negra: De allí se entendió que había necesidad de organizar lo que se denominó resistencia peronista. Todo esto lógicamente a través del contacto de los compañeros de Buenos Aires [...]*³⁶.

A diferencia de los testimonios anteriores, Panoff atribuye el surgimiento y la acción de la resistencia exclusivamente al sector gremial:

*[...] acá en Mendoza es la rama gremial la que organiza la resistencia peronista. La política no participa. La política como siempre especula con todo esto, no quiere participar en esta organización al margen, por eso se llama clandestina. No quiere participar, pero nosotros entendemos que teníamos que tratar de recuperar al movimiento peronista. [...] Algunos políticos participaron, como el compañero Castelló, el mismo Evans que estuvo preso dos o tres años, cuando salió de la prisión, se encolumnó*³⁷.

Con respecto a las acciones de tipo subversivo, el historiador Daniel James realiza un exhaustivo análisis de la conformación, acciones y motivaciones de la resistencia y entre otras cosas sostiene:

[...] En la conciencia popular peronista, la resistencia incluyó un variado conjunto de respuestas que iban de la protesta individual en el plano público hasta el sabotaje individualmente efectuado y la actividad clandestina, sin excluir la tentativa de sublevación militar. [...]
La primera y más inmediata respuesta a los actos del nuevo gobierno provisional adoptó la forma de lo que podría

³⁶Testimonio de Enrique Panoff. Dirigente peronista de origen obrero, miembro de la resistencia. Tuvo activa participación en la ortodoxia peronista (Entrevista realizada en 1999).

³⁷Ibídem.

denominarse un terrorismo espontáneo. En la primera mitad de 1956 cundió una ola de tentativas de sabotaje.

[...] Un blanco particularmente vulnerable fue el sistema ferroviario.

[...] Por otro lado también resulta claro que desde principios de 1956 existían los gérmenes de una organización muy caótica y basada en grupos locales³⁸.

Esta descripción, de acuerdo con los datos que poseemos, se aplica perfectamente a la realidad mendocina de entonces. Dicha información la hemos sintetizado de la siguiente manera:

Primeramente, el 1 de abril de 1956, debido a las versiones que circulaban sobre la detención de numerosas personas, la intervención federal emitió un comunicado en el que expresaba:

[...] que en el día viernes 20 de marzo, han sido detenidas setenta personas por presunción de incitación a la rebelión, las que se encuentran detenidas a disposición de la justicia militar. El orden y la tranquilidad reinan de manera absoluta en todo el territorio de la provincia³⁹.

Según las informaciones aportadas por las autoridades militares, a través de los periódicos locales, el movimiento tenía carácter militar - político - gremial con ramificaciones directas en San Rafael, San Juan y San Luis, habiéndose comprobado proyecciones nacionales.

Los sediciosos contaban con el factor sorpresa, asaltos a guardias, polvorines, etc. y otras medidas como el asesinato de jefes y oficiales, y la retención como rehenes, de los familiares de los que no se plegaran al movimiento.

En el ámbito gremial, la subversión poseía medios, personal, vehículos y armas para golpes de mano. Los elementos gremiales tendrían por misión la ocupación de lugares vitales para la vida de la población, tales como emisoras, cuarteles de policía, obras sanitarias, usinas etc.; mientras otros grupos se lanzarían a la calle para provocar el fervor popular. Para obtener la adhesión de los obreros, los cabecillas del movimiento, le habían hecho creer que la mayoría del Ejército estaba de parte de ellos, y que las autoridades

³⁸James, 1990:112-114.

³⁹La Libertad, 1-4-1956: 12.

revolucionarias eran enemigas del pueblo.

Los detenidos civiles fueron puestos a disposición de los tribunales ordinarios, mientras que los militares quedaron sujetos a las disposiciones del código de Justicia Militar. El total de personas arrestadas llegó a 250, pero posteriormente 172 quedaron en libertad. Los restantes fueron trasladados a Buenos Aires, quedando los militares alojados en el Penal Militar de Magdalena, y los civiles en la cárcel de encausados de la Capital Federal.

Con respecto a estos acontecimientos, uno de los protagonistas, Enrique Panoff nos hizo el siguiente relato:

*Organizamos la resistencia peronista⁴⁰ en Mendoza a través de reuniones clandestinas y nos llega la información de que teníamos que estar preparados porque para el mes de marzo o abril se iba a producir un golpe. Mendoza se prepara [...]
Nosotros estábamos conectados con una organización militar de Buenos Aires y se nos habían infiltrado en nuestras filas gente informante del gobierno, fuimos apresados en el mes de abril del 56 y pasamos un tiempo acá en la cárcel de Mendoza y luego somos llevados a Buenos Aires donde sigue nuestra detención en la cárcel de Las Heras, ahí pasamos hasta septiembre. Cuando fuimos detenidos fuimos a declarar al juzgado federal y fuimos eximidos de culpa, no pudieron conseguir imputarnos delito alguno sino simplemente el hecho de ser peronistas, de ser partícipes de la dirigencia peronista y quedamos en libertad jurídica y legal, pero nos pusieron a disposición del PEN⁴¹.*

Poco después, en el mes de julio, como consecuencia de algunos atentados de carácter terrorista ocurridos en Mendoza, fueron detenidas 58 personas en la provincia y 6 en la ciudad de San Juan. Entre los primeros detenidos se hallaban importantes dirigentes peronistas como Alberto Serú García, Vicente Polimeni y Guillermo Madariaga quienes fueron alojados en la penitenciaría provincial.

⁴⁰Los integrantes del Consejo Provincial del Movimiento de la Resistencia Peronista, delegación Mendoza, eran: G. Cusnaider, E. Dean, E. Panoff, J. Rojas Paredes, E. Schillagi, G. Díaz, M. Ávila, A. Cejas, J. Galazo, H. Ficeri, E. Sgriguieri, E. Sosa, L. Rodríguez, E. Bordori, A. Popic, A. Díaz, R. Porcario, F. Cobos, P. Pardriu, G. Varelli, L. Barrose, Lucy Quiroga.

⁴¹Testimonio de Enrique Panoff. Dirigente peronista de primera hora, de origen obrero. Formó parte de la resistencia y posteriormente tuvo activa participación en el sector de la ortodoxia peronista.

El plan subversivo, según la información oficial aportada por el diario Los Andes, incluía campañas panfletarias y reuniones a lo que se sumaron las siguientes actividades terroristas:

- En el teatro Independencia, en ocasión de un acto estudiantil, se encontró una caja de fósforos con elementos de rápida combustión, que al ser pisada, podría haber provocado un incendio con destrucción del edificio y riesgo para la vida de los estudiantes.
- Colocación de una bomba, en el puente del Ferrocarril San Martín que daba sobre la misma calle del departamento de Godoy Cruz, momentos antes de que pasara un tren de pasajeros procedentes de Buenos Aires. La detención del convoy en la estación Godoy Cruz y el retiro de la carga evitó una catástrofe.
- Armado de mil botellas incendiarias (bombas molotov) para producir destrozos en distintos lugares.

La orientación política de la organización terrorista era aliancista - peronista, ya que sus componentes pertenecían, en su gran mayoría, al ex partido oficialista y a la ex Alianza Libertadora Nacionalista. También se encontraban infiltrados activos elementos comunistas.

La finalidad perseguida era provocar el malestar, la disconformidad y la intranquilidad en la población; crear un estado de incertidumbre y falta de seguridad en las autoridades provinciales para motivar la inestabilidad del gobierno de la Revolución Libertadora, llegando finalmente a derrocarlo para reponer al ex presidente Perón.

Ceferino Popic (alias Alberto) se ocupó del reclutamiento y organización de elementos adictos. Para ello tomó contacto con ex dirigentes gremiales u otros individuos que pudieran servir a los fines expuestos. Esta tarea no fue fácil ya que muchos a los que les explicaba los procedimientos a seguir, lo rechazaban de plano. Entre los gremios contactados figuran el de CELA (Compañía de electricidad Los Andes), el de transportes de colectivo y el de la cervecería de Los Andes. Viajó asimismo a Uspallata y a San Juan, comprometiendo en dichas reuniones y viajes a numerosas personas. Buscó en especial trabar relaciones con miembros de las Fuerzas Armadas, tarea en la que no tuvo éxito, provocando la iniciación de la investigación que culminó con el descubrimiento de la organización subversiva.

La campaña panfletaria era realizada en la casa de Popic, donde se encontró el mimeógrafo que se utilizaba para tal fin.

Otros de los involucrados más directamente con Popic eran: Antonio Ugrina, Lorenzo Rubén Riveira, Manuel Alvarez, Antonio López, Edgar Moyano, Lucio Benítez entre otros. Los detenidos fueron alojados en la Penitenciaría Provincial.

Un tercer episodio se produjo en mayo de 1957. A raíz de un tiroteo ocurrido en calle Barcala y avenida España, fueron detenidos Eduardo Bernabé Rupere y Manuel Benito Rodríguez Mathus, a quienes se les secuestraron armas y material subversivo vinculados con el régimen depuesto. Posteriormente, la policía de la provincia allanó la habitación nº 22 del hotel Marconi, ubicado en calle Juan B. Justo nº 2 y se detuvo a Curt Winkler o Víctor Franco, Rubén Gerdel o Aguirre, Máximo Córdoba y Aquiles Rubén Lira Portales. Además se secuestraron armas largas y cortas con gran cantidad de municiones, numerosos libros e impresos en favor del régimen depuesto y discos fonográficos. También fueron detenidos a disposición del P.E.N., el ex diputado nacional Enrique Valentín Labanca junto con Alliaga Moyano, Carlos Albino, Edmundo Evans, Isidro Otiñano, Manuel Salinas, Teodoro Guiñazú, Antonio Lucero, Juan Bautista Castro, Raúl Pacheco Salinas, Rafael Púrpura y Antonia Sagaz de Quiroga. Todos ellos recuperaron la libertad a fines de junio de ese año ante el levantamiento de estado de sitio.

Relacionado con estos actos subversivos encontramos unas cartas que John W. Cooke dirigió entre mayo y junio de 1957 a Perón, que nos permiten suponer que este dirigente intentó organizar la resistencia en Mendoza con una parte de la dirigencia política y del sector obrero. En una de ellas, fechada en junio expresaba lo siguiente:

Mendoza: El comando Rupérez, tal como le adelanté, quedó totalmente destruido. Las informaciones de la Policía eran muy buenas y fue directamente a la cabeza de la organización, secuestrando documentos y material, deteniendo a los principales hombres, e incluso, encarcelando al puestero que hizo pasar a nuestro emisario [...]

Estoy haciendo un experimento con Mendoza. Como allí la gente se conoce toda y la proximidad con Chile permite comunicaciones más o menos rápidas, he seguido un procedimiento que creo puede dar resultado. Aprovechando la existencia de un Comando bastante fuerte (del cual yo le hable en otras cartas, y que no puse en contacto con Rupérez porque tenía mis temores, desgraciadamente fundados) y de algunos grupos clandestinos de obreros, intento una organización de tipo provincial. El principal obstáculo consistía en el peligro de que cayese todo el aparato si tomaba presos a algunos hombres, eso se ha evitado por un sistema de células. Los grupos de sabotaje también tienen un sistema especial, que evita que la detención de algunos de sus miembros acarree la de más gente [...]

He designado una Junta de cinco Promotores cuyas funciones son transitorias y se reducen a organizar en todos los

*departamentos grupos coordinados. La designación no implica jefatura, ni nada por el estilo, así que si las personas elegidas responden, en muy poco tiempo allí nuestras tareas tendrán coordinación perfecta. Esto no podría hacerse en centros muy poblados, pero creo que es factible en Mendoza [...]*⁴².

Los acontecimientos que hemos reseñado, tuvieron en su momento una amplia difusión periodística, pero posteriormente no se dio ningún tipo de información acerca del resultado de las investigaciones, ni de la suerte de los detenidos. Sabemos que en muchos casos no se pudo comprobar ningún delito salvo el de *ser peronista*; de allí que algunos recuperaron la libertad y otros, los más comprometidos, quedaron a disposición del P.E.N. La carta de John W. Cooke que hemos citado, nos demostraría que este dirigente habría tratado de organizar en Mendoza algún tipo de resistencia, pero suponemos que, como en los otros casos, sus intentos no lograron demasiado éxito limitándose a actos aislados.

Para finalizar diremos que el levantamiento cívico militar encabezado por el Gral. Juan José Valle que estalló en Buenos Aires y otros puntos del país, en la noche del 9 de junio de 1956, no tuvo ramificaciones en esta provincia, por lo que no se registraron actos de violencia. Sobre estos acontecimientos el interventor federal Isidoro Busquets emitió el siguiente comunicado:

*Al pueblo de Mendoza: el movimiento sedicioso que tuvo sus focos en La Plata, Campo de Mayo y Santa Rosa de La Pampa, ha sido totalmente sofocado por las Fuerzas Armadas de la Nación, con la colaboración de la población civil. En Mendoza reina la más completa tranquilidad, que no ha sido alterada en ningún momento. La intervención federal se hace un deber en destacar la eficacia y decisión con que han actuado en la Provincia, las fuerzas del Ejército, Aeronáutica, Gendarmería, Policía provincial y la cooperación coordinada de los civiles, quienes en acción conjunta han velado por la seguridad pública apoyado patrióticamente a la Revolución Libertadora*⁴³.

⁴²Perón, 1971: 172-173.

⁴³La Libertad, 10-06-1956: 5.

LA RESISTENCIA Y LA APLICACIÓN DEL PLAN CONINTES

Con el triunfo electoral de Arturo Frondizi, el 23 de febrero de 1958, comenzó un nuevo período democrático en la República Argentina. Para el nuevo presidente se iniciaba una etapa muy difícil, ya que iba a estar acechado por las fuerzas armadas y por los peronistas, encabezados por Perón, quienes exigían el estricto cumplimiento de las condiciones impuestas por el pacto⁴⁴, gracias al cual ellos consideraban que había llegado al poder.

La política implementada por el nuevo gobierno buscó superar la antinomia peronismo-antiperonismo y atraerse al sector obrero. Es por ello que dictó la ley 14.436 de amnistía, se levantaron las inhabilitaciones políticas y las inhibiciones gremiales, se normalizó la CGT y varios gremios, se aprobó la ley de Asociaciones Profesionales y se dispuso un aumento de emergencia del 60% sobre convenciones de trabajo. Pero el partido peronista continuó proscrito y no permitió el regreso de Juan Domingo Perón.

Posteriormente, a medida que las relaciones con el peronismo se enfriaban, la política del gobierno hacia ese sector se fue endureciendo. Por decreto N° 13.462/59 del 26 de octubre de 1959, se confirmó la disolución y cancelación del partido peronista y por decreto N° 15.169 del 5 de diciembre de 1960, se prohibió su actividad en todo el territorio de la República. Esto determinó la ruptura definitiva entre Frondizi y Perón.

En el ámbito económico la situación también se presentó complicada. El 24 de julio comenzó lo que dio en llamarse la *batalla del petróleo* cuando el presidente anunció la firma de varios contratos con empresas petroleras, en su mayoría norteamericanas, que operarían por cuenta de YPF para lograr el autoabastecimiento de hidrocarburos. Esto generó polémica entre propios y opositores, ya que Frondizi sostenía que YPF era incapaz de asumir esta tarea, cuando hasta entonces había sostenido lo contrario, incluso se había

⁴⁴En el punto II del pacto se establecían las obligaciones de Frondizi en caso de asumir el gobierno, entre otras: revisión de las medidas de carácter económico adoptadas desde el 16 de setiembre de 1955, lesivas a la soberanía nacional, y de aquellas que determinaron un empeoramiento de las condiciones de vida del pueblo, la anulación de las medidas de toda índole adoptadas por el gobierno provisional desde el 16 de setiembre de 1955 con propósitos de persecución política, levantamiento de las interdicciones y restitución de los bienes a sus legítimos dueños devolución de los bienes de la fundación Eva Perón, levantamiento de las inhabilitaciones gremiales y normalización de los sindicatos y de la CGT, reconocimiento de la personería del Partido Peronista, devolución de sus bienes y levantamiento de las inhabilitaciones políticas, reemplazo de los miembros de la Suprema Corte de Justicia y eliminación de los magistrados que han participado en actos de persecución política, en un plazo máximo de dos años se convocará a una Convención Constituyente para la reforma total de la Constitución, que declarará la caducidad de todas las autoridades y llamará a elecciones generales. San Martino de Dromi, 1996: 160-161.

enfrentado a Perón cuando firmó el contrato con la California Oil Company. Además, en diciembre de 1958, se empezó a aplicar el plan de estabilización confeccionado a base de las recomendaciones del FMI y a cuyo seguimiento estaba condicionada la ayuda financiera. Esto provocó una secuela de medidas económicas antipopulares, ya que buscó reducir el déficit del presupuesto mediante la contención del aumento de salarios del sector público, el congelamiento de vacantes y el incremento de las tarifas de los servicios públicos. Esta política también trajo aparejado la privatización de empresas estatales ineficaces y mal administradas. La contracción de la demanda provocó una caída de la producción y del empleo.

El plan de austeridad fue el pretexto que esperaban los dirigentes peronistas para dar por terminado el pacto. Durante todo el año 1959 abundaron actos de terrorismo perpetrados por los elementos más duros del peronismo. Bombas, sabotajes, disturbios, etc. intranquilizaron al país y dieron motivos a los sectores militares *gorilas*, para acusar de debilidad a Frondizi y presionarlo para que adoptara medidas más drásticas. El resultado fue la aplicación, por decreto n°2628/60, del Plan de Conmoción Interior del Estado (CONINTES) con el propósito de restablecer el orden en vista a los comicios de marzo de 1960.

Esta medida se extendió a todo el país y en Mendoza, el 18 de marzo, la Agrupación de Montaña Cuyo realizó una serie de procedimientos en Capital y alrededores, deteniendo a 17 personas de distintas tendencias que fueron alojadas en el Batallón de Zapadores de Calle Boulogne Sur Mer. También se secuestró propaganda impresa a favor del voto en blanco, cargas de trotyl, mechas, algunos trozos de cañas y discos grabados con propaganda. Entre las personas detenidas predominaban gremialistas y dirigentes del peronismo⁴⁵.

En los días siguientes se realizaron nuevas detenciones, pero al mismo tiempo, hubo varias liberaciones gracias a la presentación de recursos de

⁴⁵Entre los detenidos podemos mencionar a Máximo Castillo, secretario general de la Federación de Sindicatos del Vidrio, el Sr. Aveiro dirigente del Sindicato del Ministerio de Economía, Obras Públicas y Riego, Eduardo Laborda, secretario general de la Unión de Personal Civil de la Nación, Jorge Monteavaro, secretario adjunto del SUTIAGA, Manuel Castelló, presidente de la Junta promotora del partido justicialista, Juan López, secretario general de esa junta, Gaspar Barrionuevo, protesorero, Ramón Chávez, secretario de prensa de la juventud justicialista y los dirigentes Oscar Andreoli, Gregorio Ubrina, Eusebio Martínez Zapata, Hernán Herbst, Eduardo Merlo, secretario gremial del sindicato del Personal del Ministerios de Economía, Obras Públicas y Riego, Pascua Said, dirigente justicialista y Carlos Grilli, secretario general de la Unión General Gastronómica.

habeas corpus a favor de los detenidos. Estas detenciones injustificadas determinaron a un numeroso grupo de abogados del foro local a emitir la siguiente resolución:

*Ofrecer sus servicios profesionales gratuitos a todas las personas que sean víctimas de detenciones ilegales o de menoscabo a cualquiera de sus derechos en las circunstancias excepcionales por que atraviesa el país*⁴⁶.

En la noche del 25 de mayo, la provincia de Mendoza fue sacudida por tres atentados terroristas con bombas. El primero, fue cometido contra el puente de la ruta 40 sur existente sobre el Arroyo La Estacada en el departamento de Tunuyán y los efectos del estallido causaron la destrucción de la parte norte del puente.

La segunda explosión ocurrió en uno de los cuerpos de la construcción del hotel San Francisco de Chacras de Coria, donde la empresa petrolífera norteamericana, la Banca Carl Loeb and Rodes Co tenía instaladas sus oficinas. La onda expansiva arrancó puertas y ventanas y resquebrajó paredes y techo.

El tercer atentado, ocurrió en el centro de la ciudad, en la casa del comandante de la agrupación de Montaña Cuyo y comandante del Plan CONINTES en Mendoza, Gral. Cecilio Lavayrú, ubicada en la calle Salta 480. Como consecuencia de la explosión, las puertas y ventanas se desplazaron de su lugar, se dañó la estructura del edificio y se rompieron muebles y efectos del hogar. No se produjeron víctimas personales en ninguno de los tres casos.

A partir de este momento, y amparados en el Plan CONINTES las autoridades militares iniciaron numerosas detenciones pero fue recién a mitad de junio, y a través de un confuso episodio, que comenzaron a dilucidarse las cosas. El 13 de junio, por la noche, varios desconocidos armados penetraron en el local de la Asociación Trabajadores de la Sanidad Argentina (ATSA) situada en Mitre 573 de ciudad y secuestraron al secretario de dicha entidad Edgardo Boris. Poco después, se produjo otro hecho similar en Dorrego, cuando Hermann Herbst, de filiación peronista, fue sacado de su casa por la fuerza e introducido en un auto por desconocidos. Otro tanto ocurrió con Carlos Burgos, también dirigente peronista. Con respecto a estos hechos Hermann Herbst nos hizo el siguiente relato:

Fui secuestrado del domicilio de mis padres, en la madrugada del 14 de junio de 1960 y estuve secuestrado hasta la madrugada del

⁴⁶Los Andes, 20-3-1960: 5.

día 17 de junio del mismo año. Luego me abandonaron en el Parque Aborigen. Durante todo este tiempo, siempre con los ojos vendados, en la casa donde me torturaron, me desnudaron y me tiraron en una cama sin colchón sobre elástico de metal, atándome de pies y manos, me pusieron sobre mi cabeza algo así como una almohada y empezaron a darme, como entre ellos se decían, sesiones de picana eléctrica en todo mi cuerpo y cada tanto tiempo golpes de puño en la boca, estómago y testículos. Aún tengo la impresión que mientras me torturaron había un médico presente porque cada tanto me tomaba el pulso. Cuando me encuentra la policía, me toma el Ejército, y urgente me envían a la guardia del 8º Batallón de Comunicaciones, alojándome en una habitación, donde había una cama. Me ponen en tratamiento riguroso bajo cuidado médico y enfermero durante ocho días⁴⁷.

La CGT Regional Mendoza responsabilizó al gobierno provincial y a las autoridades militares por estos secuestros, se declaró en estado de alerta y en un comunicado manifestó:

[...] la seguridad y el temor a no saber qué es lo que puede pasar en cualquier instante a dirigentes gremiales y obreros en general ha hecho presa del ciudadano argentino, haciendo que ese estado de ánimo influya directamente sobre la evolución natural del pueblo. [...] el temor disimulado un poco por indiferencia está ya dejando paso a un principio de justificada rebeldía. [...] la inquietud de la masa trabajadora ante el atropello concretado contra los ciudadanos Edgardo Boris y Hermann Herbst exige de todos los organismos responsables una rápida y concreta contestación⁴⁸.

En realidad esos secuestros no fueron realizados por fuerzas militares sino, según los testigos entrevistados por la Comisión Legislativa constituida para investigar estos hechos, por parte de personal de la Policía Federal. El mismo Herbst sostiene que fue la Coordinadora Federal.

En la madrugada del 17 de junio, los tres secuestrados fueron abandonados en el Parque Aborigen con heridas en diferentes partes del

⁴⁷Testimonio de Hermann Herbst. Dirigente peronista, miembro de la resistencia. Entrevista realizada en 1999.

⁴⁸Los Andes, 15-6-1960:3.

cuerpo y sorpresivamente, quedaron a disposición del Consejo de Guerra Especial acusados de actos de terrorismo e incommunicados. Según las autoridades militares los detenidos habían confesado su participación en la colocación de las bombas en el puente sobre el arroyo La Estacada, en el hotel San Francisco y en la casa del Gral. Labayrú. Estas acciones habrían sido dirigidas por el ex teniente primero Ciro Ahumada que se hallaba prófugo y serían parte de un plan subversivo más amplio que tenía por misión llevar a cabo otros actos de terrorismo y difundir noticias difamatorias del gobierno nacional y las fuerzas armadas, además de estar preparados para iniciar guerrillas dentro del territorio provincial. Los explosivos habrían sido robados de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y de la mina Huemul en Malargüe.

A partir de este momento comenzaron las detenciones relacionadas con el caso. Entre las primeras se hallaban dos mujeres, la esposa del ex-teniente Ciro Ahumada y la madre de Carlos Burgos. A ellas le siguieron Pedro Petignano, Sebastián Baztán, Juan Muracelli, Tristán Álvarez, Leónidas Aveiro y Luis Barrosse Quiroga (estos dos fueron aprehendidos en Jujuy y luego trasladados a Mendoza), Atilio Chacón, Felipe Rosas, Antonio Bajouth, José Said, Miguel Marinelli, Francisco Juan Ahumada, José A. Mas y numerosas personas más (según los datos oficiales estas alcanzaron un número superior a sesenta).

Algunos de ellos recuperaron la libertad y otros fueron sometidos a juicio por parte del consejo de Guerra especial Nº 3 constituido en Mendoza y presidido por el Cnel. Guillermo F. Baker. A los acusados se les asignaron defensores militares.

A raíz de la gran cantidad de allanamientos y detenciones que las autoridades militares llevaron a cabo en virtud de la aplicación del plan CONINTES, la mesa redonda de la CGT emitió una declaración en donde condenaba no sólo la realización de actos de terrorismo, sino también la subversión institucional llevada a cabo por el gobierno nacional expresando, entre otras cosas:

La sustitución o subordinación del poder civil a las Fuerzas Armadas significa una subversión institucional inadmisibile con la existencia del estado de derecho.

Sólo mediante la aplicación de leyes de evidente inconstitucionalidad-estado de sitio por tiempo indeterminado y el llamado plan CONINTES- se concibe que la vida, derechos y garantías del ciudadano están hoy a merced de formas y procedimientos de represión incompatibles con el estado actual de la civilización y de la democracia.

[...] La violencia engendra la violencia, y de continuar el proceso de disociación que caracteriza en los momentos actuales la vida

*nacional, se puede asegurar que se está en camino de la guerra civil y el caos. Se da pretexto a intentos golpistas, que son otra forma de terrorismo, que conduce a la dictadura y en consecuencia merece también nuestro categórico repudio*⁴⁹.

Los juicios se iniciaron el 16 de setiembre y en esa oportunidad el Tte. Cnel. Hartkopf fue el encargado de exponer la acusación que presentó dividida en capítulos: I. Actividades de la banda terrorista-guerrillera-subversiva de Ciro Ahumada, sus conexiones en la zona Cuyo y en otros lugares del país. II. Distribución y transporte de explosivos por parte del grupo Ahumada y tenencia de explosivos por colaboradores directos e indirectos de dicho grupo. III. Organización subversiva-clandestina. IV. Redacción, impresión y distribución de propaganda terrorista subversiva. V. Colaboradores varios del terrorismo en tenencia de explosivos. VI: Tenencia de explosivos por directivos de la Unión Obrera Metalúrgica.

En su extenso alegato el fiscal historió las actividades de la organización llamada Unión Guerrilleros Andinos (UGA) que actuó en Mendoza bajo las órdenes de Ciro Ahumada y, entre otras cosas, expresó:

*El partido Justicialista y la CGT actuando dentro del marco legal que le brinda nuestra organización democrática tratan de mantener latente el divorcio de la masa ciudadana con los ideales democráticos del país a los efectos de hacer posible en cualquier momento el advenimiento de la por ellos llamada "gran revolución justicialista"*⁵⁰.

Según el relato de la acusación, en febrero de ese año, el grupo de Ahumada llevó a cabo el robo de explosivos en la mina Huemul, los cuales fueron distribuidos en Mendoza y una parte enviados a Buenos Aires para abastecer a los grupos *terroristas* que actuaban allí. En marzo el grupo asaltó la estación de radio que la Universidad Nacional de Cuyo poseía en el Refugio

⁴⁹Los Andes, 3-7-1960: 9. Esta declaración fue suscripta además por otras agrupaciones : Unión Cívica Radical del Pueblo, Partido Comunista, Partido Demócrata Cristiano, Partido Justicialista, Partido Socialista, Unión Popular, Partido Demócrata Progresista, Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras, Movimiento Reformista de Ciencias Económicas, Movimiento Estudiantil Renovador Cuyano, Agrupación Reformista de Estudiantes de Ciencias Políticas y Sociales, Agrupación Reformista de Ciencias Económicas, Unión de Mujeres de la Argentina, Consejo Argentino por la Paz, Liga Argentina por los Derechos del Hombre, y numerosas organizaciones sindicales.

⁵⁰Los Andes, 17-9-1960:7.

de Altura en la Laguna del Diamante, y el equipo robado fue remitido a Buenos Aires y luego a Paraguay con la finalidad de realizar transmisiones clandestinas. Mientras tanto era volado el busto de Urquiza y, desde diversos locales de la CGT y sindicatos, se desarrollaba una intensa acción panfletaria, para culminar con los atentados del 25 de mayo.

Los juicios, en realidad fueron una parodia, se extendieron por espacio de dos meses, hasta mediados de noviembre y numerosas personas fueron juzgadas y sentenciadas. Las penas oscilaron, según la gravedad del delito, entre 25 años y 6 meses de prisión.

Para finalizar, recordemos que el 1 de diciembre de 1960 se produjo en Rosario el levantamiento del general peronista Miguel Iñiguez. Este movimiento fue rápidamente sofocado y en Mendoza no tuvo mayor repercusión. Sólo hubo algunos actos de sabotaje en líneas telefónicas y telegráficas del este y sur de la provincia pertenecientes a la Compañía Argentina de Teléfonos, Correos y Telecomunicaciones y Ferrocarril General San Martín.

En el ámbito militar fueron detenidos por supuesta complicidad con el levantamiento, el Tte. 1º Héctor De Matei, el Cnel. (RE) Pedro Lucero, los Tres. Cneles. (RE) Valentín Ugarte y Pedro Quiroga y el entonces Cap. (RE) Horacio Farmache. Consultado este último acerca de las causas que motivaron el levantamiento nos expresó lo siguiente:

El general Iñiguez se subleva durante el gobierno de Frondizi. Fue la reacción de los militares que estaban retirados a partir del 55 por su condición de nacionalistas peronistas. El General Iñiguez era un prestigioso general del ejército que no había sido peronista pero militaba dentro del nacionalismo militar, por lo que fue pasado a retiro por la Revolución Libertadora. [...] Es la reacción que significó el gobierno del Dr. Frondizi porque él no reparó las injusticias que se cometieron en 1955 con el personal militar, no reparó la política militar equivocada que seguía el sector antiperonista o gorila. El General Iñiguez levantó las banderas de reivindicación de ese sector no sólo referido al aspecto estrictamente militar sino que era la reacción contra los fusilamientos de 1956 y contra una política que los sectores nacionalistas del país entendían que era una política liberal donde se comenzaban a entregar los resortes fundamentales de la economía argentina al capital internacional⁵¹.

⁵¹Testimonio del Tte. Cnel. (RE) Horacio Farmache. Capitán del Ejército en el momento de producirse la Revolución Libertadora, fue pasado a retiro por no adherir a ella. Posteriormente fue elegido delegado de Perón en Mendoza (Entrevista

Con excepción de De Matei, los otros militares recuperaron rápidamente la libertad.

CONCLUSIÓN

El triunfo de la Revolución Libertadora en Mendoza tomó por sorpresa no sólo al gobernador peronista Carlos Evans, sino también a toda la dirigencia peronista, tanto gremial como política, la cual en un principio y siguiendo la tónica de las autoridades nacionales del partido, convocó a la masa peronista a la pacificación.

A pesar de las declaraciones conciliadoras del gobierno de la intervención provincial, se adoptaron una serie de medidas irritativas, como la detención de dirigentes políticos y gremiales, la formación de comisiones investigativas en todos los ámbitos de la administración pública, entre otras, las cuales se endurecieron con la llegada a la presidencia del Gral. Aramburu.

Esta situación generó, como en el resto del país, el surgimiento de lo que se conoce como resistencia peronista. Muchos dirigentes políticos y sindicales se atribuyen la organización de la resistencia que, a nuestro juicio, no tuvo carácter orgánico y careció de unidad de objetivos, metodología y conducción. En su seno existieron dos polos de acción, por un lado la dirigencia política y gremial que se orientó hacia una resistencia pasiva a través de la publicación de un periódico, panfletos, reuniones clandestinas y la organización de partidos alternativos. Mientras que por otro lado, se llevaron a cabo algunos actos de violencia organizados por sectores más duros del peronismo, fundamentalmente de origen obrero, con vinculaciones con la dirigencia gremial ortodoxa de Buenos Aires, que tuvieron amplia repercusión periodística pero carecieron de efectividad. Este panorama coincide, aunque en una escala mucho más reducida, con lo que ocurrió a nivel nacional, ya que el desarrollo industrial y por ende, el número y la capacidad de movilización obrera en Mendoza era mucho menor que en los grandes centros fabriles del país.

En cuanto al Plan CONINTES instaurado por el gobierno de Arturo Frondizi, su aplicación en Mendoza se hizo efectiva a partir de la consumación de tres atentados con bombas (puente sobre el arroyo La Estacada, Hotel San Francisco y residencia del Gral. Labayrú), ocurridos el 25 de mayo de 1960. Numerosas personas fueron detenidas y se constituyó el Consejo de Guerra especial N°3 que durante dos meses llevó a cabo el

juicio contra los acusados de actividades terroristas. Las penas impuestas oscilaron entre veinticinco años y seis meses de prisión.

Los levantamientos producidos a nivel nacional dirigidos por el Gral. Valle en 1956 y el Gral. Iñiguez en 1960, no encontraron eco en Mendoza.

FUENTES

Diario *Los Andes*. Mendoza, 1955 a 1960.

Diario *La Libertad*. Mendoza, 1955 a 1958.

Diario *La Tarde*. Mendoza, 1955 a 1958.

Diario *La Palabra*. Mendoza, 1955 a 1958.

PERÓN, J. D. (1971). *Perón- Cooke. Correspondencia*. Buenos Aires: Crónica editor.

PRIETO, R. (1963). *El pacto. Ocho años de política argentina*. Buenos Aires: En Marcha.

ENTREVISTAS ORALES

BUSQUETS, Isidoro

FARMACHE, Horacio

HERBST, Hermann

NARANJO, Decio

PANOFF, Enrique

SERÚ, García Alberto

BIBLIOGRAFÍA

AMARAL, S. y PLOTKIN, M. (1993). *Perón del exilio al poder*. Buenos Aires: Cántaro editores.

ANZORENA, O. (1988). *Tiempo de violencia y utopía (1966-1976)*. Buenos Aires: Contrapunto.

BASCETTI, R. (1997). *Documentos de la Resistencia Peronista*. Buenos Aires: De la Campana.

BENADIBA, L. y PLOTINSKY, D. (2005). *De entrevistadores y relatos de vida*. Buenos Aires: Imago Mundi.

CAMARERO, H. y otros. (2003). *De la Revolución Liberadora al menemismo*. Buenos Aires: Imago Mundi.

- CAVAROZZI, M. (1987). *Autoritarismo y democracia (1955-1983)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- CICHERO, M. (1992). *Cartas peligrosas*. Buenos Aires: Planeta.
- FRASCHINI, M. (2008) *El brazo izquierdo de Perón. Ideólogos y actores de la izquierda peronista (1955-1974)*. Buenos Aires: Álvarez Castillo Editor.
- GARULLI, L. y otros. (2000). *Nomeolvidos. Memoria de la Resistencia Peronista 1955-1972*. Buenos Aires: Biblos.
- GIL, G. (1989). *La izquierda peronista (1955-1974)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- GILLESPIE, R. (1987). *Soldados de Perón. Los Montoneros*. Buenos Aires: Grijalbo.
- GORDILLO, M. (2003). "Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada, 1955-1973". En *Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Buenos Aires: Sudamericana, pp. 332-380.
- GUERRERO, A. (2009). *El peronismo armado. De la resistencia Montoneros. De la Libertadora al exterminio*. Buenos Aires: Norma.
- HODGES, D. (1976). *Argentina 1943-1976. The national revolution and resistance*. Albuquerque: New Mexico Press.
- JAMES, D. (1990). *Resistencia e Integración*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana.
- MACOR, D y TCACH, C. (2003). *La invención del peronismo en el interior del país*. Santa Fe: UNL.
- MELÓN PIRRO, J.C. (2009). *El peronismo después de peronismo. Resistencia, sindicalismo y política luego del 55*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- NECOCHEA GRACIA, G y POZZI, P. (2008). *Cuéntame cómo fue. Introducción a la historia oral*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- PIGNA, F. (2005). *Lo pasado pensado. Entrevista con la historia argentina (1955-1983)*. Buenos Aires: Planeta.
- PODERTI, A. (2010). *Diccionario del peronismo*. Buenos Aires: Biblos.

- QUINTERNO, C. (1979). *Historia reciente: la crisis política entre 1955 y 1966*. Buenos Aires: Huemul.
- RODRÍGUEZ LAMAS, D. (1985). *La Revolución Libertadora*. Buenos Aires: CEAL.
- RUIZ MORENO, I. (1994). *La revolución del 55.I. Dictadura y conspiración*. Buenos Aires: Emecé.
- SAENZ QUESADA, M. (2007). *La Libertadora*. Buenos Aires: Sudamericana.
- SALAS, E. (2006). *La resistencia peronista. La toma del Frigorífico Lisandro de la Torre*. Buenos Aires: Altamira.
- SAN MARTINO de DROMI, M. L. (1996). *Argentina Contemporánea. De Perón a Menem*. Buenos Aires: Ediciones Ciudad Argentina.
- SENÉN GONZÁLEZ, S. (1971). *El sindicalismo después de Perón*. Buenos Aires: Galerna.
- SPINELLI, M E. (2006). *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la Revolución Libertadora*. Buenos Aires: Biblos.
- TORRE, J C. (1980). *Sindicatos y trabajadores en la Argentina 1955-1976*. Buenos Aires: CEAL.

